

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 56

Fecha Estado: 05/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220160084100	Verbal	ATEMPO INVERSIONES S.A.	CORPORACION SERVICIO INTEGRAL CARISMATICO (SICAR)	Auto corre traslado MAYO 04/2022 de las excepciones de mérito por cinco (5) días.	04/05/2022		
05001310301220170000900	Ejecutivo Singular	JARLIN DARIO DAVID URREGO	UNIVERSAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.	Auto resuelve solicitud remanentes MAYO 04/2022 No toma nota de embargo de remanentes.	04/05/2022		
05001310301220190065400	Verbal	ANDRES FELIPE LOPEZ TABORDA	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S A S	Auto cumplase lo resuelto por el superior MAYO 04/2022 Confirmó sentencia.	04/05/2022		
05001310301220200008200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	HEREDEROS DE AMADOR DE JESUS GUERRA	Auto pone en conocimiento MAYO 04/2022 agrega contestación de la demanda si pronunciamiento, requiere a la parte demandante.	04/05/2022		
05001310301220210005500	Verbal	ORLANDO RODRIGUEZ MARTINEZ	BANCOLOMBIA SA	Auto corre traslado MAYO 04/2022 de las excepciones de mérito y objeción al juramento estimatorio por cinco (5) días.	04/05/2022		
05001310301220210012300	Verbal	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	PABLO BUSTAMANTE BUILES	Auto resuelve solicitud MAYO 04/2022 no accede a solicitud de adición.	04/05/2022		
05001310301220210046600	Verbal	LUISA FERNANDA VALDERRAMA ARIAS	HEREDEROS DE RICARDO LEON VALDERRAMA DIEZ	Auto pone en conocimiento MAYO 04/2022 se le pone de presente el auto del 08-04-2022, en conocimiento Instrucción Administrativa Nro. 5 de la Oficina de Registro.	04/05/2022		
05001310301220220012400	Verbal	DANNA VALENTINA MINA MARIN	JUAN FERNANDO VILLA LOPERA	Auto inadmite demanda MAYO 04/2022 exige cumplir requisitos en cinco (5) días so pena de rechazo.	04/05/2022		
05001400300520110122902	Ordinario	ASEGURADORA DE VIDA COLSEGUROS S.A.S	BANCO DE OCCIDENTE S.A.S	Auto Ordena Remitir MAYO 04/2022 al Juzgado 15° Civil del Circuito de Oralidad de Medellín quien ya conoció.	04/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS  
SECRETARIO (A)